EXPDTE. N°: 395/2016 - P.Ley

AUTOR: AGOSTINO Daniela Beatriz, OCAMPOS Jorge Armando

EXTRACTO: Promueve la alimentación saludable, variada y segura de los niños, niñas y adolescentes en edad escolar, a través de políticas de promoción y prevención.

## DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PRESUPUESTO Y HACIENDA ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su SANCION adhiriendo a los términos del dictámen obrante a fs.7/8, propuesto por la Comisión de Cultura, Educación y Comunicación Social, incorporando como autor al legslador Juan Carlos Apud.

SALA DE COMISIONES

CUFRE	PALMIERI	IUD	ALBRIEU
ARROYO	CIDES	DIAZ	GARRO
MARINAO	OCAMPOS		VIDAL

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS**.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Junio de 2017